



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE AGRICULTURA, PESCA  
Y ALIMENTACIÓN



Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de  
Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia

## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

### Fecha y hora de celebración

28 de junio de 2024 a las 9:00 h.

### Lugar de celebración

SEIASA, electrónicamente, a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público.

### Asistentes

#### **PRESIDENTA**

Dña. Amalia García Sánchez, Subdirectora de Contratación, Recursos Humanos y Administración.

#### **SECRETARIA**

Dña. Aldara Martín Seara, Responsable de Contratación.

#### **VOCALES**

D. Antonio González-Carballo Cañas, Abogado del Estado.

D. Félix Caumel Castilla, Ingeniero Agrónomo.

#### **GESTORA**

Dña. María Ángeles Hernández Lucena, Técnica de Contratación.

### Orden del día

1.- Apertura y calificación administrativa: C-380401-EO-CA23 - Contrato de ejecución de obra correspondiente al "Proyecto de balsa de El Paso, T.M. de El Paso, La Palma (Santa Cruz de Tenerife)".

2.- Acto de apertura del "Sobre 2: Oferta ponderable mediante la aplicación de criterios de adjudicación que dependan de un juicio de valor" (Oferta Técnica): C-380401-EO-CA23 - Contrato de ejecución de obra correspondiente al "Proyecto de balsa de El Paso, T.M. de El Paso, La Palma (Santa Cruz de Tenerife)".

### Se Expone

De acuerdo con el artículo 64 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, los asistentes a la reunión de la Mesa de Contratación, que se relacionan en la presente acta, manifiestan que no concurre en ellos ningún conflicto de interés que pueda comprometer su imparcialidad e independencia durante el procedimiento de contratación del expediente que se analiza a continuación.

De igual forma se comprometen a poner en conocimiento del Órgano de Contratación, de forma inmediata, cualquier potencial conflicto de interés que pueda producirse durante el desarrollo del procedimiento de adjudicación o durante la fase de ejecución del expediente referido.

**1.- Apertura y calificación administrativa: C-380401-EO-CA23 - Contrato de ejecución de obra correspondiente al "Proyecto de balsa de El Paso, T.M. de El Paso, La Palma (Santa Cruz de Tenerife)".**

Constituida la Mesa de Contratación, se inicia la sesión por parte de la Secretaria de la Mesa, procediéndose a la verificación de los licitadores concurrentes al procedimiento de adjudicación, efectuando el recuento de las



GOBIERNO DE ESPAÑA  
MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

ofertas presentadas y comprobando si las mismas han sido recibidas en forma y plazo. En dicho sentido, se constata que ha concurrido en plazo la siguiente empresa:

NOMBRE DE LA EMPRESA	NIF	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN
DRAGADOS, S.A.	A15139314	25-06-2024 a las 15:48 h.

En consecuencia, la Mesa de Contratación acuerda admitir, provisionalmente, al licitador indicado anteriormente, a fin de efectuar la calificación previa de los documentos presentados.

A continuación, conforme a lo previsto en la cláusula 6.5.1 del Pliego de Condiciones, se procede al descifrado y a la apertura del sobre electrónico que contiene la documentación administrativa previa del candidato admitido a la licitación (Sobre nº 1), a efectos de la calificación previa del mismo.

Tras la apertura y análisis de los documentos que se contienen en el Sobre nº 1, la Mesa de Contratación constata la inexistencia de defectos subsanables en relación con la documentación previa presentada por el licitador, por lo que, en consecuencia, se acuerda su admisión a la siguiente fase del procedimiento.

**2.- Acto de apertura del “Sobre 2: Oferta ponderable mediante la aplicación de criterios de adjudicación que dependan de un juicio de valor” (Oferta Técnica): C-380401-EO-CA23 - Contrato de ejecución de obra correspondiente al “Proyecto de balsa de El Paso, T.M. de El Paso, La Palma (Santa Cruz de Tenerife)”.**

Se procede seguidamente al descifrado y la apertura del “Sobre 2: Oferta Técnica” de DRAGADOS, S.A., que ha sido admitida al presente procedimiento de contratación, y, a tal efecto, la Secretaria da fe y garantiza el secreto de la proposición técnica presentada.

A tal efecto, la Presidenta acuerda proceder a examinar formalmente la documentación presentada, constatándose que la entidad ha aportado los documentos exigidos en el Apartado 6.4.3 del Pliego de Condiciones.

La documentación aportada por el licitador es trasladada, por acuerdo de la Presidenta de la Mesa, a los Servicios Técnicos para su correspondiente evaluación.

Sin más asuntos que tratar, se cierra la sesión.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno de la Presidenta:

SECRETARIA

PRESIDENTA

Dña. Aldara Martín Seara

Dña. Amalia García Sánchez